

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 2 Noviembre de 1894. Nº 3.976

SECCION POLITICA

Las crisis monárquicas

Todas las noticias de los colegas madrileños están conformes en afirmar la crisis ministerial, que surgirá tan luego regrese de París el Sr. Moret y antes de que las Córtes reanuden sus tareas. No hay uno solo, ni entre los periódicos liberales, ni entre los conservadores, al que se haya ocurrido la posibilidad de que el ministerio se presente á las Córtes tal y como está constituído, plantee ante la representación nacional alguna de las cuestiones que le dividen, y se reforme después con arreglo á las indicaciones parlamentarias. Y á pesar de que tal posibilidad no se ha ocurrido á ninguno de los órganos de la opinión en Madrid, constituye el más elemental de los deberes gubernamentales dentro del régimen parlamentario. ¡Qué tal será, pues, nuestro régimen parlamentario, que á nadie se le ocurre que pueda funcionar correctamente por parte de los gobiernos!

Todo el mundo, por el contrario, cree que si hay crisis, esta se hará á espaldas de las Cortes y en interés del partido fusionista, no á consecuencia de las votaciones de las Cámaras ni en interés de la nación. Y todo el mundo acierta.

Ni con sufragio universal ni sin él, ni mandando los conservadores ni los liberales; ni reinando un mayor de edad, ni existiendo una regencia, adelantamos un solo paso en el perfeccionamiento y consolidación del régimen parlamentario, que consiste en el gobierno del país mismo. Aquí el país no toca el pito ni toca nada. La régia prerrogativa lo es todo. Ella hace los ministros y los deshace; los ministros hacen los diputados y senadores y los deshacen; los diputados y senadores hacen los caciques y los deshacen. ¡Ahí está todo el sistema! ¡Un sistema que principia en la régia prerrogativa y acaba en el cacique! El pueblo mira y paga, cohibido por el temor á unos, el recelo hácia otros, sin decidirse á tomar por sí las riendas del gobierno y acabar de una vez con estas farsas que nos deshonran y nos empobrecen.

¡Todas esas reflexiones provoca la crisis que se anuncia *para antes de que se reunan las Córtes!*

(El Mercantil Valenciano)

SECCION DE NOTICIAS

De Portugal

El gobierno y la armada

El diputado republicano por Lisboa, señor Dr. Eduardo Abreu, pronunció, el día 22 un elecuentísimo discurso en la Cámara de Diputados.

Vibrante, enérgico, altivo, lleno de doctrina, y con acusaciones tan verdaderas como graves y justificadas, el discurso del diputado Abreu, mereció que la mayoría, asombrada, le coreara é interrumpiera con gritos y protestas, en obligado cumplimiento de su disciplina ministerial.

El Dr. Abreu, imperturbable, continuó dirigiendo acerados cargos á la monarquía y al gobierno, juzgando severamente la conducta del último, que ha incurrido, con sus desaciertos, en tremendas responsabilidades.

Las revelaciones del diputado por Lisboa causaron inmenso asombro en la Cámara. Es verdad que estas revelaciones iban acompañadas de datos precisos y concretos.

Tratábanse de la cuestión de la marina. Los despilfarros cometidos por los gobiernos portugueses fueron puestos en claro por el señor Abreu, quien en este discurso, el mejor que ha pronunciado, en opinión del Sr. Fuschini, ha revelado el profundo desconcierto que reina en la administración portugesa.

En la marina, como en el ejército, obsérvanse multitud de *irregularidades* Cuando el Sr. Abreu terminó su discurso, el Sr. Pimentel Pinto le invitó á examinar los documentos de Guerra y Marina.

El Sr. Abreu contestó á esta invitación, interpelando sobre el escandaloso abastecimiento de paño al ejército, acerca de cuyo abastecimiento hay un proceso atacado de paralisis y somnolencia pesada desde hace dos años.

La explusión de Salmerón

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el Sr. Eduardo Abreu anuncia una interpelación, presentando la siguiente nota:

«Los diputados abajo firmados, profundamente impresionados por la forma en que fué preso y expulsado de esta capital el dignísimo diputado á Cortes de la nación vecina, Sr D. Nicolás Salmerón y Alonso, entienden de su deber interpelar al Gobierno acerca de tan extraño procedimiento.»

La nota está firmada por el orador y por su amigo é ilustre colega Sr. Gomes da Silva.

Dijo el Sr. Abreu que hace muchos años conoce al Sr. Salmerón antiguo jefe de Estado y expresidente del Congreso Español. Es también, el Sr. Salmerón, profesor de la Universidad de Madrid, Diputado á Córtes, abogado notable y el más notable orador y pensador de la península ibérica un cumplido caballero, en extremo respectuoso de la delicadeza, de la honra y de la autonomía é independencia de Portugal. ¿Qué motivos tuvo el Gobierno para desconsiderar á tan caballeroso extranjero? Presente esos motivos, presente esas pruebas, aceptando la interpelación.

El ministro del reino aceptó la interpelación dejando al presidente la designación del día en que había de realizarse.

El Sr. Gomes da Silva pidió ser inscrito para esa sesión.

China y Japón

Avance y cobardia

Las profecías hechas desde estas mismas columnas acerca de los propósitos del ejército japonés, se confirman plenamente. No contento por haberse posesionado por completo de la península coreana, avanza sobre el oriental imperio. El paso del río Yalú, que marca la frontera chino-coreana, le ha hecho ya, y le ha hecho gracias á la cobardía de los chinos, con grandísima facilidad y sin perder un solo hombre.

Ayer 25 desembarcó la escuadra japonesa cerca de Wiju, en la desembarcadura del Yalú, é inmediatamente cruzó este río la vanguardia del ejército, apoderándose fácilmente, con sólo algunos disparos de fusil, de la trinchera fortificada que los chinos tenían frente al sitio por donde se realizó el paso pues éstos huyeron á la desbandada arrojando las armas y sin disparar un sólo tiro. Ya son, pues, dueños los japoneses de la posición fortificada de Sukochín, que domina el paso del Yalú y la entrada en el Celeste imperio.

Se trabajaba ayer activísimamente en el campamento japonés situado en Wiju, donde se encuentra el resto del ejército expedicionario japonés, para preparar el paso de este por el Yaül. El general Nodzu con sus pontoneros tiende los puentes necesarios para tal paso, que seguramente se habrá realizado hoy al amanecer, créese que sin tener que vencer grandes resistencias de los chinos, pues por de pronto no han hecho nada para dificultar los trabajos de los pontoneros.

(De La Agencia Fabra)

Shangai 25.

La escuadra china ha salido con dirección á Wei-Hai-Wei.

Según un despacho oficial chino, el último combate se verificó el día 22.

Los chinos perdieron 4.000 hombres.

Los japoneses retiraron 3.000.

Londres 25 6 t.

Los periódicos aseguran que una potencia neutral ha ofrecido su mediación en el conflicto de China y el Japón.

Este último se ha negado á aceptarla.

Telegramas

Madrid 30, 6 t.

Han sido suscritos 300 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Se aventuran muchos cálculos; la espectación es grandísima.

El gobierno niega que se teinan desórdenes en Valencia.

Madrid 30, 9 n.

Despues de terminado el Consejo de ministros, el señor Moret ha insistido en su dimisión razonándola y todos los demás ministros han dimitido, siendo probable que el señor Sagasta comunique por telégrafo lo ocurrido á S. M. la Reina Regente.

Créese que la formación del nuevo gabinete será laboriosa.

Madrid 30, 11 n.

Se dice que la reorganización del ministerio se hará sobre la base Maura, Puigcerver y Gullon.

Mañana quedará constituído el nuevo ministerio para jurar el día 1.º del mes próximo.

Para constituir el nuevo gabinete suenan cien nombres, sin concretar ninguno.

El ministro de Rusia ha visitado á S. M. la Reina Regente, participándole el estado gravísimo del Czar. Por este motivo S. M. ha dispuesto no asistir á la función del Teatro Real.

Hoy se ha firmado el decreto aprobando las bases de un tratado de estradición con los Países Bajos.

Madrid 30, 8'50 n.

Reunido el Consejo de ministros, el señor Moret ha manifestado que dimitia irrevocablemente su cartera. El señor Becerra ha entregado su dimisión por escrito y los demás ministros han renunciado también sus carteras.

Ha quedado planteada la crisis total y mañana llevará el señor Sagasta las dimisiones de los ministros á S. M. la Reina Regente.

Créese que los señores Maura y Puigcerver entrarán en el ministerio, que los señores Capdepon y Aguilera continuarán en él, pasando á otros departamentos, y que el señor Salvador seguirá en el ministerio de Hacienda.

París 30, 4'25 t.

San Petersburgo.—El estado del Czar ha empeorado notablemente. Ha aumentado la tos con esputos de sangre. Además se ha observado una ligera inflamación circunscrita al pulmon izquierdo. El estado del Czar es peligroso.

París 30, 7'10 n.

La Cámara de los diputados, despues de una violenta discusion, ha aprobado la conducta del ministro obligando á cumplir el servicio militar al diputado socialista M. Mirmant, que dejó de ejercer el cargo de profesor.

Moscou 6, 35 tarde.—Las últimas noticias relativas al Czar son muy poco satisfactorias.

París 30, 8'52 n.

Berlin.—El príncipe Hohenlohe Langenburg ha sido nombrado gobernador general de la Alsacia-Lorena.

París 30, 9'36 n.

Colonia.—Escriben de Berlin á la *Gaceta de Colonia* que el emperador ha nombrado secretario de Estado al baron Marchall, ministro de Estado de Prusia, conservándole su actual empleo.

París 30, 9'50 n.

Londres.—Con motivo de un despacho recibido de la Czarina, el príncipe y la princesa de Gales saldrán mañana para Livadia, haciendo el viaje durante el día y la noche sin descanso alguno.

París 30, 11'25 n.

Washington.—El ministro norte-americano en China anuncia que los japoneses se han apoderado de uno de los fuertes de Port-Arthur.

Desde Madrid

De *La Correspondencia de España*:

Consejo de Ministros.

29 Octubre.

Eran las nueve. Sonaron los timbres de la Presidencia pidiendo los coches, se abrió la mampara de la antesala del despacho del Sr. Sagasta y aparecieron los ministros formando una piña y con placidez en los semblantes.

No hay crisis, dijeron al unísono los consejeros de la Corona. En las reuniones de hoy no se ha planteado, exclamó uno de los mas deseosos de satisfacer la curiosidad del enjambre de periodistas que esperaba noticias de sensación y acuerdos trascendentales.

Si tan unidos fueran á las Córtes los ministros como salieron del Salón del Consejo, no habría crisis en lo que resta de siglo.

El colmo de la información fué saber que á última hora y después de hablar el señor Moret de su viaje á París, de sus impresiones é incidentes, y después de darse minuciosa cuenta de una veintena de espedientes de indulto; con un lujo de detalles que parecía retrasar un debate sobre el programa parlamentario, se examinaron dos de los cinco puntos que lo constituyen y hubo unanimidad de pareceres.

Tan reservados anduvieron los ministros que no se atrevió ninguno de ellos ni á determinar cuáles fueron los referidos puntos del programa parlamentario, en que tan contestes fueron las opiniones.

¡*La nota*!, gritó un funcionario de la Presidencia del Consejo, y casi todos los periódstas acudieron á copiarla como moscas á la miel.

Algunos esperaron al Sr. Sagasta, que quedó rezagado en su despacho.

Al salir se admiró el jefe del gobierno de la presencia de los representantes de la prensa, creyendo sobrada la referencia oficial de lo sucedido en Consejo para dejarles satisfechos.

Algún periodista, que ya conocía el comienzo del informe oficioso, esclamó: Es una disertación brillante acerca de los casos en que los abogados del Estado han de ser sustituidos en el desempeño de funciones de fiscales de lo contencioso, y deseamos saber algo más.

El Sr. Segasta se sonrió y estuvo tan parco en dar noticias que ni se atrevió á decir de modo absoluto que hoy volvería á reunirse el Consejo, á pesar de que es probable que lo haya.

* *
*

La nota oficiosa

Dice así:

«El Consejo despachó varios indultos de pena leve y algunos espedientes de compras de guerra.

De conformidad con lo propuesto por el señor presidente, acordó el Consejo que en los casos de suspensión ó separación de los abogados del Estado, sean éstos sustituidos en sus funciones de fiscales de lo contensioso por los funcionarios préviamente propuestos para sustituir á los propietarios en ausencias y enfermedades.

Se acordó proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte por la inmediata respecto de dos reos condenados por la Audiencia de Santiago de Cuba, de tres de la de la Habana y de uno de la de León.

El Consejo juzgó que no debía proponerse el indulto de otros reos sentenciados por las Audiencias de San Juan de Gumbe y por la de Manila.

Acordó acusar el recibo de ambos expedientes.

Se autorizó el Sr. Parquín para algunas compras directas de material y de otros varios espedientes presentados por el mismo ministro.

El gobierno, después de despachar los anteriores asuntos, se ocupó en el exámen de cuestiones que piensa presentar á las Córtes como programa parlamentario. Estudiados dos de los puntos presentados por el presidente, y en los cuales tomó acuerdo por unanimidad, se dejaron los otros tres, dado lo avanzado de la hora, por el próximo Consejo.»

* *
*

El Nacional, al referir la celebración del Consejo de anoche, asegura del modo más rotundo que un ministro presentó anoche su dimisión en el Consejo.

Hace también la siguiente pintoresca descripcion del Consejo, que tiene muchísima desgracia:

«El Sr. Moret no se detuvo en estación alguna; fué derecho como el sudespreso á la crisis *capital*. Dió freno á la máquina y dijo:

—Hasta aquí llegué: yo me quedo; sigan ustedes si quieren.

Y Sagasta no le dejó bajar. Usted se viene con nosotros hasta el fin.

—¿Pero no es este el fin?—Preguntaría el Sr. Moret.

—No—respondió Sagasta.—Hay vía libre para otras tantas estaciones. Si se cansa usted de ese rincón, cambie de sitio; pero no nos abandone; es usted *persona grata*.

—¡Pero, caballeros,—insistió Moret— el billete no llega mas que hasta aquí. Si seguimos, nos puede costar caro.

—¡No, hombre! Llevamos billetes de favor.

Y que quieras que no (que si querría), cerró la portezuela entreabierta, dejando dentro á Moret.

Y luego, asomándose á la ventanilla, dijo á los que esperaban que se desocupara algun hueco para subir.

—Señores, lo siento; pero no hay sitio.

Y esta fué la primera estación del Consejo de anoche.

Pero á la segunda fué el señor Becerra quien se levantó:

—Señores—dijo,—yo no puedo estar aquí si no me dejan estirar las piernas á mi gusto. El que dejó este sitio se entretuvo en clavar alfileritos en el asiento, y no se puede parar... Estoy desollado...

Oir esto, levantarse el Sr. Sagasta y tapar la boca al Sr. Becerra, todo fué uno.

—¡Calla! no digas que esta boca es tuya; me vas á comprometer.

—¡Pero es que en Cuba!...

—En Cuba no pasa nada: á callar y á dormir; no tire el diablo de la manta y nos tengamos que bajar todos.»

Cosas de Cuba

Indignación causa leer algunos hechos como el presente, que relatan correspondencias recien venidas de la gran Antilla.

Por orden del alcalde de Cárdenas se ha empleado el brutal procedimiento del «cepo» con el honrado industrial de aquella ciudad, Sr Curiel, y para justificar tamaño atentado contra un pacífico ciudadano, hizo decir á la policía que «estaba loco»; y se decía esto en el momento en que la víctima escribía cartas á los periódicos de la Habana denunciando el hecho que reproduce «El Comercio», diario que defiende la política del partido de Unión Constitucional.

Dicen que el alcalde es reformista, pero, francamente más parece separatista, dada la manera de proceder tan en armonía con los gustos de los enemigos de la integridad de la patria. De estos reformistas que emplean el antiguo tormento «liberanos dominé»; porque ni esto es reformismo, ni éste admite en su seno autoridades que, apellidándose de este modo, deshonran á un partido con su conducta desatentada.

* *
*

Las inmoralidades administrativas de la isla de Cuba son ya tan corrientes que se miran como cosa natural. Lo que está ahora sobre el tapete es el descubrimiento de un desfalco en la sucursal del Banco Español de Cárdenas, cuyo importe se hace ascender á 12.600 pesos. De este hecho resulta responsable el empleado de Contaduría D. Joaquin Despona. El juez y el fiscal municipal examinaron los libros de la sucursal y comprobaron que la mayor parte del desfalco se encontraba resumido en la cuenta corriente de D. Antonio Fernandez, dueño de la bodega situada en Jerez y Calvo y dueño de algún capital.

A Fernandez se le encontraron pruebas de su complicidad, tales como un talonario del Banco. Fernandez, al verse descubierto, se suicidó, dejando escrita una carta dirigida al juez, en la que se confesaba cómplice de Lespona.

Este ha escrito otra carta pidiendo perdón y confesándose autor del desfalco.

También tiene importancia del hecho de que el secretario del Ayuntamiento de Caney, nombrado para este cargo por el gobernador de Santiago de Cuba recientemente, se halla bajo la acusación de la «fuga» de una cantidad en el tiempo que sirvió la plaza de secretario de la Junta de hacendados y propietarios.

* *
*

En Holguín no reina tranquilidad. El gobernador, Sr. Capriles, ha tomado las medidas necesarias para que la paz no se altere, reconcentrando en dicha población todas las fuerzas que ha podido reunir del ejército, Guardia civil, bomberos y voluntarios.

Esto que va relatado es lo más notable que ocurre en aquella isla.

MAHÓN

Pocos años como el presente se ha visto más concurrido y adornado el Campo Santo de esta ciudad. El día explendido de ayer y hoy favoreció grandemente á cuantos llevados de tan buenos propósitos visitan la morada de los que fueron, y cada vez más se nota el gusto y el empeño en adornar los nichos y tumbas de los muertos con lápidas, cuadros alusivos, retratos, coronas, lazos, flores y luces con una esplendidez extraordinaria.

En la noche del miércoles un jóven que tranquilamente se hallaba pelando la pava en la calle de los Frailes, se vió de pronto agredido por otro que sin más ni más le propinó un fuerte golpe ocasionándole una herida en la cabeza. Del asunto entiende la Autoridad competente.

La "Gaceta" del 27 de Octubre publica el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público por gas en Barcelona. La subasta se hará por el periodo de cinco años, y bajo el tipo de veinte milésimas de peseta por hora y luz que tenga la intensidad de una y decima lámpara Cárcel. Fígense nuestros lectores en el plazo de cinco años por que sólo se quiere comprometer el Ayuntamiento de Barcelona y en el tipo máximo de veinte milésimas por hora de luz y comparen con las condiciones que rigieron en Mahón para la subasta del servicio.

Relación de los pasajeros llegados á las once de la mañana de ayer procedentes de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*:

De Barcelona

D. José Ribera, Bernardo Lafuente esposa y dos hijos, Ignacio Pons, Proto Pujol y esposa, José Camps, Enrique Laxes, Lorenzo Gomila y esposa, Cárlos Aulón, Diego Trémol, esposa y dos hijos, María Biel y dos hijos, Antonio Llopis, Antonio Pladevall, Rafael Lopez, Juan Pons, José Carreras, Rafael Villalonga, Bartolomé Vilanova, Alberto Mercadal, Pedro Gomila, Vicente Marqués, Dolores Surañy, Francisco Preto é hija.—Total 33.

De Alcudia

D. Pedro Tuyare, Bartolomé Cánovas y José Ordinez.—Total 3.

Pasajeros salidos anteayer para Palma, á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

Don Conrado Cortés, Tomás Ricart, Juan Marí, Juan Tous, Antonio Sitjar, Bartolomé Aloy, Mariano Soto, Francisco Homillo, Antonio Parés, Luis Perez, Juan Ortega Muñoz, José Farré, Juan Serra y esposa, José Castellá, Juan Calafat, Domingo Dominguez Juan Moll, José Rius, Miguel Querol, Joaquin Magals, Guillermo Roig, Antonia Rotger, Nicolás Roig, Juan Serra, dos más y Fernando Valiente.—Total 28.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 1.° 7 m.

Con muy buen tiempo y á tiro regular llegado felizmente «Puerto-Mahón», tres madrugada.—Caldés.

Por el correo de ayer recibió la empresa del casino "El Isleño", los ejemplares y copias de la preciosa comedia de los Sres. Ramos Carrión y Aza titulada "Zaragüeta", obra que será puesta en escena con todo el cuidado y gusto que requiere.

Tenemos las mejores noticias de la citada obra y no dudamos que los concurrentes de "El Isleño" verán con la misma aceptación que todos los públicos, y la prueba de ello es, que sus representaciones en todas partes, son verdaderos éxitos.

Los BARCOS FUTUROS.—A creer las conclusiones de un estudio curiosísimo hecho por el contra-almirante Coulombeau, los barcos del porvenir, los grandes trasatlánticos para atravesar los mares serán vapores *rodadores* en vez de los buques *deslizadores* que hoy se usan.

Se hará imposible la lucha entre ambos porque la velocidad de los barcos con ruedas será doble de la alcanzada por los actuales.

El ingeniero Mr. Bazin es el inventor del tipo del nuevo buque, que se asemeja á una vasta plataforma, provista en ambos lados de una serie de ruedas enormes, cuyas partes sumergibles establecen el desplazamiento.

Un *rodador* de cinco metros de longitud ha dado una velocidad proporcional de 31 nudos. Con este sistema se puede alcanzar una rapidez de 60 á 70 por 100 de la circunferencia desarrollada por los *ro-*

dadores.

Mr. Bazin opina que para el servicio trasatlántico se hacen precisos rodadores de 22 metros de diámetro con inmersión de 7 metros 33. A cada vuelta de las ruedas el barco avanzará de 42 á 48 metros.

La duda estaba en si este género de buques serían gobernables fácilmente.

El contra-almirante Coulombeau opina del hecho que sí.

Muy pronto lo hemos de ver, pues se anuncian pruebas con un vapor de 25 metros de largo por 11'80 de ancho, provisto de cuatro ruedas de ocho metros, destinado á atravesar el Canal de la Mancha.

El vicio de fumar produjo á la compañía Arredataria, según se dice, durante el ejercicio de 1892-93, 160,541.334 pesetas, de las que deducidas por gastos, 60,865.977, quedó un beneficio líquido de pesetas 99,675.355; ésto es, el 62'09 por ciento de utilidad.

¡Buen negocio!

La Publicidad de Barcelona publica la siguiente curiosa noticia:

Un conejo raro

Correspondiendo á las reiteradas y suplicantes invitaciones de un vecino de San Andrés de Palomar, llamado Federico Sala, nos personamos en su domicilio y nos enseñó un conejo, que es un modelo estravagante entre los de su casta.

Dicho sujeto adquirió, hace diez ó doce meses, el animalucho de referencia, por llamarle la atención viéndolo más felpudo que los demás de su especie.

Hará cosa de unos doce días que enseñando el roedor á unos parientes, notó que tenía un agujero en la piel. Metió el dedo en el agujero, rajósele la piel y cual no fué su sorpresa, ver que presentaba nuevo pellejo, más sedoso si cabe que el que le cubría.

Efectivamente va cambiando la piel; se despega y cede la vieja y en los momentos actuales presenta nuevo pelaje en la cabeza y parte de la espalda, produciendo al verle la impresión de un conejo metido en un manguito de señora.

Es de casta grande, tiene las patas como las cabras montañesas, y es muy manso, dejándose tocar por todos cuantos le visitan. Por cierto que algunos, llevados de su curiosidad, ó queriendo convencerse de que efectivamente no es pegada con cola la piel vieja, le han lastimado y herido á consecuencia de tanto tirar.

En San Andrés es el plato del día, el conejo de dos pieles, habiendo, la mayoría de los vecinos, desfilado por la casa número 38 de la calle de San Hipólito, que es dónde se cobija.

Su dueño Federico Sala, tiene la amabilidad de enseñarlo á todos los que lo solicitan, por lo tanto ya saben nuestros lectores la dirección, si quieren verlo.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

Guerrita ha ganado en la presente temporada la friolera de 76.000 duros y ha estoqueado 221 toros, que con los cuatro que por lo menos le faltan aún matar en la plaza de Madrid, suman 225. Desde que tomó la alternativa de matador ha despachado 1.248 reses, que sumadas á las de este año, se elevan á la respetable cifra de 1.473.

Matar es, que diría D. Luis Mejía.

Suponiendo que los toros valgan, unos con otros, á 5.000 reales, importa el valor de los bichos que ha muerto 7.365.000 reales, cantidad que se aproxima al capital que reune este año ya tan aplaudido diestro.

Es decir, que con la fortuna que posee ahora Guerrita podría comprar, caso de que existiera tan numerosa ganadería, todos los toros que ha matado.

A pesar de haberle propuesto este año tres contratas más para Lisboa, Valencia y León, Guerrita no ha querido aceptarlas, porque según ha dicho, está cansado de viajar tanto y, aunque resulte increíble, harto de cobrar tanto dinero.

Con seguridad, es el único español á quien le sucede esto.

Temporada Teatral

El arrendatario del Teatro Principal de esta ciudad D. Miguel Serra ha organizado dos compañías una de zarzuela y otra de ópera para que actuen en la próxima temporada de invierno.

La de zarzuela que actualmente trabaja en Barcelona dará en nuestro Coliceo veinticinco representaciones, empezando el 1.° de Diciembre y concluyendo el 3 de Enero, pondrá en escena el siguiente repertorio:

El Rey que rabió	3 actos.
El mismo demonio	2 »
Los Lobos marinos	2 »
La Verbena de la Paloma	1 »
El Duo de la Africana	1 »
Las Campanadas	1 »
El Monaguillo	1 »
El Hijo de su Excelencia	1 »
El gorro frigio	1 »
Campanero y Sacristán	1 »
La leyenda del monje	1 »
Viva mi niña	1 »
La mascarita	1 »
Caritas y capuchones	1 »
Los Africanistas	1 »
Viento en popa	1 »
El Sr. Luis el tumbón	1 »
Los Aparecidos	1 »
Tio..... yo no he sido	1 »

Debutará con las aplaudidísimas zarzuelas «El Monaguillo», «Las Campanadas» y «El Duo de la Africana».

En dicha Compañía figuran artistas tan reputados como las tiples Matilde Verdecho y Pepita Alcácer, tenor cómico José Sanchiz y bajos comicos, Baldomero Roca y Tomás Quero. El coro de señoras se compondrá de doce artistas. También está en trato la Empresa para contratar al inimitable artista Leopoldo Fregolí el cual combinará sus representaciones con dicha compañía.

La Compañía de ópera italiana funcionará desde el 5 de Enero al 26 de Febrero, pudiendo dar de 35 á 40 representaciones; y se compondrá del personal siguiente:

Tiple dramática—Sra. Bardavio, Dolores.
Tiple ligera—Sra. Gils, Margherita.
Contralto—Sra. Riera, Isabel.
Segunda Tiple—Sra. Brunelli, Virginia.
Comprimaria—Sra. Giardini, Carolina.
Tenores—Sres. Bogino, Gasparini y Pons.
Barítonos—Sres. Borgioli y Probens.
Bajo—Sr. Leoni, Abulcher.
Caricato—Sra. Giardini, Denigno.
Maestro de Coros—Villalonga, Giuseppe.
Directores de Orquesta—Sres. Bellísimo y Serra.
Representante empresa—D. Jaime Amengual.

Además 7 coristas procedentes del Liceo de Barcelona.

Si esto se realiza de seguro que no se habrá visto en Mahón una temporada teatral tan completa y tan sobresaliente.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Domingo 4 á las 8 media

El precioso drama en cuatro cuadros original del inminonte escritor D. Manuel Tamayo y Baus (Joaquín Estébanez.)

Un drama nuevo

Desempeñada bajo este reparto:

Alicia	Srta. Planas
Yorik	Sr. Pons.
Walton	Sr. Portella.
Sekspeare	Sr. Olives.
Edmundo	Sr. Seguí.
El Autor	Sr. Prieto.
El Traspunte	Sr. Oliva.
El Apuntador	Sr. Amengual

Estreno

en esta ciudad de la divertida pieza catalana:

Una senyora sola

Reparto: Prudencia, Srita. Planas.—Serafí, Sr. Oliva—Engeni, Sr. Seguí.—Simón Sr. Pons.

Terminará la función con un baile de sociedad.

*
* *

Casino El Consey

Gran baile para el domingo próximo El Orfeón «Lo Progregrés» cantará la preciosa polka «Las Avecillas» y la brillante jota aragonesa.

Las veladas de Aragón.

En el primer intermedio se pondrá en escena la gran pantomima titulada «Un capitán de bandidos».

A las 8 y media.—La comisión.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 3 Sábado

San Restituto y San Valentin presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

Sale el Sol á las 6'30.—Pónese á las 4'57.
Luna: sale 12'14 M.—Pónese 9'7 N.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 1.°

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 50 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 17 trips., 36 pasajeros y varios efectos.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

Nuevos poderes á Sagasta—Agitación en la Coruña Naufragio en las costas de Inglaterra.

Madrid 31, 5'45 t.

La Regente ha reiterado los poderes al Sr. Sagasta y dicho señor ha comenzado sus conferencias con varios personajes políticos.

Sigue la agitación entre los canteros huelgistas de la Coruña y se teme ocurran nuevos desórdenes.

En las costas de Inglaterra ha naufragado un vapor que procedía de Málaga, resultando veintiuna personas ahogadas.

La crisis—Continúa Sagasta—Conferencias.

Madrid 1-12'15 t.

Nada nuevo se sabe respecto á la crisis.

El Sr. Sagasta encargado de formar el ministerio está celebrando conferencias con todos los personajes mas importantes de su partido y ha manifestado esperanzas de ultimar mañana la formación del ministerio.

Continúan las conferencias—Estado de Czar.

Madrid 1.°, 5'30 t.

El Sr. Sagasta continúa los trabajos para formar ministerio sin saberse aun nada positivo respecto al mismo, espéranse sin embargo que el sábado juren los nuevos ministros y que el domingo celebren consejo.

El Czar continúa en el mismo estado de gravedad.

Ya se entienden—Muerte del Czar.

Madrid 1.°, 11 n.

Ha desaparecido la mayor dificultad que se oponía á la formación del nuevo Ministerio, habiendo llegado á un acuerdo los Sres. Gamazo y Puigcerver. Es seguro que el sábado jurará el nuevo ministerio que se formará mañana.

El Czar de Rusia falleció esta tarde.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 31, 4'20 t.

4 por 100 interior	71'60
4 por 100 exterior	81'97
4 por 100 amortizable	79'87
B. H. de Cuba 1886	110'50
Id. id. 1890	98'62
Banco Hispano Colonial	89'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	31'10
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	54'62
Compañía Trasatlántica	83'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16	rs. vn. paga alcista.
Exterior	26	» »

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Beneficencia

El dia 12 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral por el sistema de pujas á la llana para la venta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal, el cual se hallará de manifiesto en el Hospital Civil.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas, debiendo el rematante efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del caballo, y perderá el depósito en el caso de no verificarlo en el término de tres días.

Mahón á 31 de Octubre de 1894.—El Alcalde Presidente—P. I., —J. J. Rodriguez.

Hallazgo

José Sintes Bañer, domiciliado en la calle de San Luis del pueblo del mismo nombre, encontró ayer en la vía pública, camino de Torret, una cantidad de dinero que entregará al que acredite ser su dueño, previo el pago del importe de los anuncios y demas gastos que se originen.

Subasta

El dia 4 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.° 27 formando esquina con la calle San José, y confronta con la calle Mayor.

Y 2.° Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.° 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.° El predio rústico conocido por *El Furí de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.° La casa calle de Anunciavay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.° 30.

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9

BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

Despacho central

Claustro del Carmen n.° 1

En dicho Centro se encontratrarán todos los días sin excepción, pan Catalán, Mahonés 1.ª y 2.ª clase, Panecillos y bollos del país.

PRECIOS	Ptas.
Por un kilo de pan Catalán	0'46
Por un kilo de pan Mahonés 1.ª	0'38
Por un kilo de pan Mahonés 2.ª	0'33
Por un kilo de panecillos	0'46
Por un kilo de bollos	0'40

Además se establece la venta del acreditado vino tinto, propiedad de D. Pedro Montañés y Mascaró al precio de 0'40 ptas. el litro.

Las personas que tomen de 3 litros en adelante se les servirá á domicilio.

Muy en breve se encontrarán también botellas de dicho vino procedente de la cosecha del año 1890 que se venderán al precio de una peseta cada una.

Butifarrones

De cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnicera en Villa Cárlos calle de San José núm. 1 y 2 *Almacen d' el Bous.*

Para Mahón á 2'20 ptas. la carnicera, sirviéndose los pedidos á domicilio.

Los pagos al contado ó á plazos con garantía.

Subasta

El dia 11 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.

2.° El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.

3.° El predio Rafal nou situado en el término de esta Ciudad, valorado en 85.000 pesetas.

4.° Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantio sencillo de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333'33 pesetas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Sta Eulalia, señalado con el nú.° 42, valoradas en 1.750 pesetas.

6.° Una casa situada en esta Ciudad calle de Anunciavay señalada con el número 24, valorada en 23.750 pesetas.

7.° Un almacen, sin númerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.

8.° Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad, calle de Sta. Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.

Y 9.° Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de San Pedro señalada con el n.° 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 4 de Noviembre á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara	Ptas. 7.
En 2.ª	» 4'50
En 3.ª ó cubierta	» 1'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.

Despacho: Infanta, 24.

Para vender

La esta la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

* * *

Lo está la casa n.° 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

* * *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82.

Informes calle de Hannover n.° 38.

TEATRO

Extraordinarias funciones para el viernes y el domingo.

Se pondrá en escena el gran drama religioso-fantástico, en siete actos y en verso, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

Desempeñado por las Sras. Salvador y León y los Sres. Fábregues (P.), Traid, Labastida, Portella, Larumbe, Fábregues (José), Obrador y otros.

Caballeros, encubiertos, curiosos, justicia, pueblo, etc., etc.

Como de costumbre, tocará la música escogidas piezas.

—PRECIOS—

Palcos de 1.° fila	2'00 pesetas
Plateas	» 1'50 »
Palcos de 2.° fila	» 1'50 »
Id. de 3.° id.	» 1'00 »

Butacas, 0'25 ptas.—Sillas, 0'10 id.—Entrada, 0'50 id.—Media entrada 0'25 idem.

Nota importante

Todos los pedidos de localidades, exclusivamente deben hacerse en la Contaduría del Teatro.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.